

**ACTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGISTRO CIVIL  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.  
TERCERA SESIÓN ORDINARIA  
12 DE DICIEMBRE DEL 2024  
PERIODO CONSTITUCIONAL 2024-2027**

*En la ciudad de Ocotlán, Jalisco; siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 12 (doce) de diciembre del 2024 (dos mil veinticuatro), en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco. 39 numeral 21, artículos 40, 41, 44, 45, 47 y 70 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; conformado por los regidores C.C. ROGELIO GARCÍA CASTRO, EDWIN GILBERTO FONSECA TORRES, MARISOL VILLA NÁPOLES, ALEJANDRA CONTRERAS HERNÁNDEZ, MARCELA MARTÍNEZ LEAL, ANA MARÍA CHAPA GARZA Presidente y vocales respectivamente, tienen a bien llevar a cabo la TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE REGISTRO CIVIL la cual siguió su curso de la siguiente forma: -----*

*PRIMER PUNTO. - El Presidente de la Comisión, C. ROGELIO GARCÍA CASTRO, en uso de la voz; dio lectura a la LISTA DE ASISTENCIA. -----*

No.	Nombre	Cargo	Asistencia
1	C. Edwin Gilberto Fonseca Torres	Vocal	Ausente
2	C. Marisol Villa Nápoles	Vocal	Presente
3	C. Alejandra Contreras Hernández	Vocal	Presente
4	C. Ana María Chapa Garza	Vocal	Ausente
5	C. Marcela Martínez Leal	Vocal	Presente
6	C. Rogelio García Castro	Presidente	Presente

*El C. Rogelio García Castro - presidente de la Comisión, informó sobre la EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL para llevar a cabo la Sesión de Comisión, ya que nos encontramos cuatro de los seis regidores pertenecientes. -----*

*Se declaran válidos todos los acuerdos que se tomen en ella. Así mismo solicito la justificación de la ausencia de los CC. Edwin Gilberto Fonseca Torres y Ana María Chapa Garza, debido a que se encuentran en reuniones previamente agendadas para tratar temas referentes a su agenda laboral, por lo que pido se puedan justificar sus inasistencias, si están a favor, les solicito que levanten su mano para aprobar la moción. - Lo que resulta APROBADO POR UNANIMIDAD con cuatro votos a favor de los regidores presentes. -----*

**SEGUNDO PUNTO.** - Abordando el segundo punto, **LECTURA DE LA APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA**, El C. Rogelio García Castro, presidente de la Comisión señala: pongo a consideración de los presentes el contenido del mismo y la dispensa de los documentos previamente presentados, cuestionando si hay alguna modificación a su solicitud, no existiendo ninguna solicitud, si están a favor, les solicito que levanten su mano para aprobar la moción: -----

Nombre	Sentido del Voto
C. Marisol Villa Nápoles	A Favor
C. Alejandra Contreras Hernández	A Favor
C. Marcela Martínez Leal	A Favor
C. Rogelio García Castro	A Favor

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con **CUATRO** votos a favor de los regidores presentes. -----

**TERCER PUNTO.** - Abordando el tercer punto, **PRESENTACIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO**, El C. Rogelio García Castro, presidente de la comisión señala: Como ya se les hizo llegar una versión en digital del plan anual de trabajo, ¿existe alguna duda? O bien; alguna aportación que tengan para para agregar o modificar el plan antes presentado. A lo que los integrantes del consejo respondieron: "No hay nada que agregar". -----

**CUARTO PUNTO.** - **EL C. Rogelio García Castro**, en lo referente al cuarto punto **ASUNTOS VARIOS**, se informa que no existen asuntos que tratar. -----

**QUINTO PUNTO:** El C. Rogelio García Castro, en lo referente al quinto punto, **CLAUSURA DE LA SESIÓN.** - No habiendo más asuntos que tratar, El C. Rogelio García Castro: Presidente de la Comisión, concluyó **LA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE REGISTRO CIVIL**, del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2024-2027, siendo las 10:08 (diez horas con ocho minutos) del día 12 (doce) de Diciembre del 2024 (dos mil veinticuatro). -----



12 DE DICIEMBRE DEL 2024, OCOTLAN; JALISCO.

**ATENTAMENTE**

**C. ROGELIO GARCÍA CASTRO**  
**PRESIDENTE.**

**C. MARISOL VILLA NÁPOLES**  
**VOCAL.**

**C. ALEJANDRA CONTRERAS HERNÁNDEZ**  
**VOCAL.**

**C. MARCELA MARTÍNEZ LEAL**  
**VOCAL.**